

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

8864 Anuncio de licitación de contrato de obra. Obras de dotación de parques infantiles y mayores en el término municipal de Molina de Segura.

1.- Entidad adjudicadora.

- Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Negociado de Contratación.
- Expediente núm. 000084/2015-1030-16

2.- Objeto del contrato.

· Descripción: Obras de dotación de parques infantiles y mayores, en el t.m. de Molina de Segura

- Lugar de ejecución: Molina de Segura
- Plazo de ejecución: 4 meses

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Procedimiento: Abierto
- Tramitación: Ordinaria
- Forma: Un solo criterio

4.- Presupuesto base de licitación.

- Importe total: 206.611,57 € más 21% de IVA = 250.000 €

5.- Garantías.

- Definitiva: 5% del precio del contrato.

6.- Obtención de documentación e información.

- Ilmo. Ayuntamiento de Molina de Segura.

Negociado de Contratación.

Parque la Compañía

30500 Molina de Segura (Murcia)

Teléfono: 968 388 504

Fax: 968 388502

e-mail: contratacion@molinadesegura.es

página web: www.molinadesegura.es

- Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista

Establecidos en la Cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

· Fecha límite: El plazo de presentación de ofertas será hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de 26 días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (si coincidiera en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente).



- Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación: Indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- Apertura de ofertas.

- Lugar: indicado en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Fecha: El quinto día hábil siguiente al de la presentación (si coincidiera en sábado, se ampliará al primer día hábil siguiente).

- Hora: A las nueve horas.

10.- Gastos de anuncios.

- Por cuenta del adjudicatario, en su caso.

12.- Clasificación.

No se exige

Molina de Segura, 28 de julio de 2015.—El Alcalde.